

Concurso Público de Oposición de AYUDANTE JUDICIAL (Cat. 36.01)
Centro Judicial Capital
Resolución Ministerial N° 143/2017

Deberán presentarse a realizar los trámites preocupacionales ante las oficinas del Ministerio Público Fiscal -sito en Av. Sarmiento 431, 2° piso- :

- Los postulantes con orden de mérito del 1 al 5, el día Lunes 31 de Julio de 2017, a horas 08:00
- Los postulantes con orden de mérito del 6 al 10, el día Lunes 31 de Julio de 2017, a horas 09:00

Se recuerda a los ingresantes que la documentación a presentar el día de la convocatoria es la siguiente:

1. Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) vigente y dos (02) fotocopias de ambas caras. No se aceptará constancia de solicitud de trámite para Documento Nacional de Identidad ni ningún otro medio de identificación personal.
2. Certificado de Buena Conducta actualizado (6 meses de vigencia) expedido por la Policía de Tucumán a la fecha.
3. En caso de ser **estudiante regular** de las carreras de Abogacía, Procuración o Notariado, presentar constancia -original- expedida por la Universidad donde cursa sus estudios, donde conste tener al menos veinte materias aprobadas. Además deberá presentar copia del Título Secundario o Polimodal analítico, certificada por el Establecimiento Educativo y por el Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán. Si el Título es de otra Provincia, debe además estar certificado por el Ministerio de Educación de la Provincia que lo expidió.
4. En caso de ser **Abogado, Procurador o Notario**, presentar Título Universitario:
 - Universidad Privada: copia del título analítico legalizada por la Universidad que expidió el mismo.
 - Universidad Estatal: copia legalizada por el Rectorado de la Universidad.
5. Constancia de N° de CUIL.
6. Acta de nacimiento legalizada por el Registro Civil.
7. Documentación marital y/o de filiación (en caso que corresponda):
 - Acta de Matrimonio legalizada por el Registro Civil.
 - Fotocopia de DNI y Acta de Nacimiento legalizada por el Registro Civil del cónyuge y los hijos.

Los varones deben presentarse con corbata para la foto del legajo computarizado.-